

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3'50 pesetas
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 00'05 id.
Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Teléj. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

De política

El Imparcial del día 2 publica una denuncia relativa a violaciones de la ley, realizadas por el Ministro de Gracia y Justicia en favor de su hijo D. José García San Miguel.

Según El Imparcial, a D. José García San Miguel, que al ocupar su padre el Ministerio de Gracia y Justicia desempeñaba un modesto destino en Hacienda, se le ha nombrado abogado fiscal de la provincial de Badajoz, cargo que lleva consigo, si no es tamos mal informados, la categoría de juez de ascenso.

Añade el diario madrileño que para colocar al hijo del ministro ha sido preciso dejar sin colocación a algún excedente de Ultramar.

El diario de Canalejas defiende al Ministro de Gracia y Justicia, sin negar el hecho, pero justificándolo: dice El Heraldo que no ha habido injusticia alguna en su nombramiento porque el Sr. García San Miguel tenía la categoría de juez de ascenso desde 1898, y como figuraba entre los primeros de su clase, ha sido nombrado abogado fiscal de Badajoz, cargo de idéntica categoría, no siendo cierto tampoco que se haya dejado por él de colocar a un sólo excedente de Ultramar, porque él ha entrado por el segundo turno y los de Ultramar entran por el tercero.

De todos modos la denuncia del Imparcial ha causado mucho efecto, que después de todo, no nos explicamos supuesto que nunca han hecho los fusionistas, empezando por Sr. Sagasta, más que proteger a la familia, aun saltando para ello por todas las leyes y reglamentos.

Un redactor de El Heraldo ha visitado al Ministro de Hacienda para interrogarle acerca del asendereado asunto de la reorganización de los servicios.

El Sr. Urzáiz guardó una prudente reserva, fundándola en la delicadeza de las cuestiones de su ministerio y manifestó únicamente que estaba y está muy dispuesto a trabajar este verano, siendo una de sus primeras negociaciones la reforma del personal.

Las energías que el Sr. González, ministro joven y nuevo, debía emplear en asuntos más trascendentes, las está gastando miserablemente en suscitara cuantas dificultades se están presentando para la resolución de la combinación de gobernadores. Esa historia pintoresca y divertida, se-

gún la que las influencias han salvado a muchos gobernadores que ó eran buenos y no se debió pensar en quitarlos ó eran malos y se deben quitar por encima de todo el mundo, prueba cual ha de ser en todas las cuestiones el criterio del gobierno, doblegarse a las influencias poderosas que se le presenten, como se ha doblegado en lo del dique y en la cuestión de gobernadores.

Salamanca

De El Noticiero de ayer:

«Anoche, a las diez próximamente, se presentó una mujer de la ciudad de Béjar, según se nos ha dicho a la puerta del hospicio, con la pretensión de que habia de entrar a la fuerza, por el turno, a un niño de unos siete años de edad, que llevaba de la mano; propósito del que tuvo que desistir por recriminar su conducta varias mujeres de la vecindad y cerrar el turno, al apercibirse del escaudalo, las Hermanas de la Caridad.

La infeliz criatura, que iba sin zapatos y medio desnudo, dijo ante varias personas que no había cenado, contrastando esta manifestación con la que hizo la mujer que llevaba al pobre niño, de que si no lograba meterlo por el turno, sería capaz de matarlo.

Fracasado este intento, a los tres cuartos de hora un hombre joven, de cuido a ser él más afortunado que lo había sido la desaimada mujer en cuestión, y estaba dando principio a los trabajos de entrar al niño por el turno, con grave riesgo de estrangulamiento, cuando gracias a llegar el cocinero del Colegio de Nobles Irlandeses que lo apostrofó duramente, no tuvo otro remedio que cejar en su ingrata y criminal labor.

Los agentes de la autoridad brillaron por su ausencia, así como también el alcalde de barrio, no obstante habitar allí bien cerca.

Creemos que el señor Gobernador civil debe de procurar que se averigüe el paradero del pobre niño de que se trata.»

Se encuentra muy mejorado de su grave enfermedad D. Román Cabezas médico de Campillo de Salvatierra.

Ayer fué denunciado a la Alcaldía un vendedor de leche por expenderla escandalosamente adulterada.

Según dice un colega local el Ministerio de Instrucción pública ha aplazado el nombramiento de vicerrector de esta Universidad hasta Octubre.

Se han celebrado con éxito satisfactorio en Campillo de Salvatierra los exámenes de los niños de la escuela pública que dirige D. Rafael González Masa.

Desde el 27 del pasado mes se encuentra en Portugal, acompañado de su señora, el conocido cirujano dentista D. Julio León Arns, quien pasará en el vecino reino toda la temporada de verano dejando cerrado su gabinete de consultas hasta el regreso.

Ayer llegó a esta capital el capitán de Estado Mayor Sr. Salinas, quien sale hoy para la frontera portuguesa, a realizar algunos trabajos de campo.

Ayer presidió el Rector de la Universidad las conferencias pedagógicas celebradas en la Escuela Normal.

Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará mañana la banda del Protectorado de industriales jóvenes en la Plaza Mayor de nueve a once de la noche:

- 1.ª Pasodoble del «Molinero de Subiza.»
2.ª Lazzi, polka, F. Fahrbach.
3.ª Coro de la Conjura y final tercero de la ópera «Ernani», Verdi.
4.ª Concha, mazurca, A. Milpáger.
5.ª Pasodoble, «El Tambor de Granaderos», R. Chapí.

El inspector de mercados de Salamanca D. Victoriano Sánchez, ha traído del extranjero un aparato para reconocimiento de huevos, merced al cual ha podido denunciar muchas docenas que en mal estado para el consumo se ponían a la venta.

El aparato ha sido costeado por el Sr. Sánchez.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 4.—Domingo.—San Eufonio, Obispo. Se reza de Santo Domingo, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.
Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia del Carmen.

Estará abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—A las nueve y media misa solemne. Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

Adoración.—Por la tarde, a las seis trisagio, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Fiesta a Santo Domingo de Guzmán: A las seis y media será la comunión general del noviciado, terciarios y socios del rosario Perpétuo. A las diez se expone S. D. M. (durante la exposición todo el día) y seguirá la misa solemne, en la cual predicará un Padre Capuchino.

Por la tarde, a las seis, rosario, reserva, y procesión de la Virgen y del Santo Patriarca.

Purísima Concepción.—A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto exposición y procesión con el Santísimo por el interior del templo.

PARA EL LUNES

Santos del día

DIA 6.—Martes.—San Hormidas, Papa y confesor; los Santos mártires Justo y Pastor, hermanos, y San Agapito, mártir. Se reza de la Transfiguración del Señor, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.
Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Estará abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media de la tarde rosario.

Noticias varias

En Berna ha sido detenido el anarquista Gallotti por hacer prosaganda anarquista repartiendo folletos y por creerlo jefe de algún complot.

En los Abruzzos y en las provincias de Roma, Nápoles y Caserta han ocurrido grandes terremotos.

Algunas casas e iglesias, resultaron con algunos desperfectos a causa de las grandes sacudidas subterráneas.

Ha regresado a Italia, después de haber

sufrido una condena de 42 años deportado en la isla del Diablo, un anarquista cómplice que fué en el atentado cometido por Orsini cuando lanzó una bomba en el coche que iba Napoleón III.

Ha fallecido en Londres la esposa del Ministro de la Guerra Lady Brdich.

Se ha recogido en París junto a la casa donde habita Zola una bomba de dinamita.

Ayer circuló por la prensa de Roma una noticia sobre un atentado cometido contra la Reina Maria Pia de Portugal.

Ha salido de Diern para los puertos de España la escuadra italiana, compuesta de cinco grandes buques de guerra.

Hoy se han celebrado en la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid solemnes honras fúnebres por el Arzobispo que fué de dicha capital el Excmo. Sr. Cardenal Caceres y Azara.

Se sabe que el estado de los viñedos en Medina del Campo es verdaderamente desconsolador a causa del mildew que ha destruido ya casi todas las plantas.

La Comisión provincial de Valladolid, en sesión del día 27 del pasado, ha acordado proveer por concurso cuatro plazas de practicantes para el Hospital provincial, dotadas cada una con el sueldo anual de 322 pesetas.

En Porthou (frontera de Francia) se ha celebrado una fiesta de carácter internacional en la que la Marsellesa fué victoreada y la Marcha Real española estrepitosamente silbada.

La Guardia civil ha detenido en la frontera portuguesa a un liceopado de presidio que por allí vagaba con intención de cometer robos.

Ayer se intentó cometer un robo en el Arrabal de San Lázaro, en Zamora. Al saltar los ladrones las tapas del corral de la casa fueron sorprendidos por los hijos del dueño de la casa.

En la Audiencia provincial de Cádiz ha comenzado a verse una causa por jurados contra el alcalde y varios concejales de San Lucar de Barrameda.

El fiscal pide para el alcalde la pena de catorce años de prisión por cada delito, que son falsificación de documentos y estafa.

Ha llegado al puerto de Cádiz la escuadra alemana, de regreso de China.

El Sr. Cardenal arzobispo de Toledo, ha dispuesto proveer por oposición, en su seminario conciliar central, catorce becas en la forma siguiente:

Cinco para los alumnos que tengan curso do y probado, por lo menos, un año de Sagrada Teología, durante esta gracia hasta la terminación de la carrera; tres para los que hayan aprobado algún año ó todos de Filosofía, y durará esta gracia sólo tres años; seis, divididas en doce medias, para los alumnos de la in y de ingreso, cuyo disfrute durará otros tres años, a condición de que los agraciados observen buena conducta y obtengan en los exámenes ordinarios la nota de benemérito por lo menos.

dad, y sobre poner ésta a todas las demás. Solo así he podido comparar el vacío, lo corrompido, lo exhausto, lo seco, y lo acerbo de esas naturalezas que una gran cultura cubre con un barniz tan delicado, que seduce a los inexpertos como yo, y a veces es preferido al mérito real por los que no saben apreciar el bello de la humana naturaleza. He podido comparar este barniz con la verdadera nobleza de alma, con el puro é inmaculado sentir de un corazón sano, con la rectitud de un entendimiento no contaminado con los vicios de la sociedad, con un carácter franco y entero que sigue con valor la senda del bien, como el Cid la de la victoria, y para el que son instintivos la generosidad, el heroísmo, la virtud y la delicadeza, y he podido conocer que aquel que me deslumbró fué lo primero, y que tú, Pablo, que llenas mi corazón, cuya compañera voy a ser con entusiasmo, eres lo segundo.

—Con que... ¿me amas, Clemencia? preguntó profundamente conmovido Pablo.

—Con toda la bella exaltación con que un corazón tierno ama lo bueno, Pablo; te amo con toda la convicción con que se ama a la virtud, con la constancia con que se ama la

CAPITULO X

Pablo al recibir la carta de su prima, se había apresurado a ponerse en camino.—Algún negocio, pensaba, algún apuro en que se hallará, algún pleito en que la hayan envuelto. Es la primera vez que me escribe: ¡dichoso yo si puedo serle útil!

Pero apenas hubo llegado, apenas pasaron las primeras expresiones de bienvenida, cuando le dijo Clemencia:

—Pablo, ¿me amas aún?

Pablo se halló tan sorprendido y trastornado con esta inesperada pregunta, que no contestó.

—Respóndeme, Pablo, dijo Clemencia.

—No respondo, Clemencia, porque tú no me preguntas para saber mi respuesta, dijo éste al fin.

—Será entonces para oírlo.

CARLOS ALBESSARD Cirujano-Dentista

Completamente restablecido de la enfermedad que padecía en la vista, ha vuelto a encargarse de la dirección de su Gabinete Dental.

Dr. Riesco, núm. 2.—Precios económicos

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, calle de Abajo, núm. 3.

NUOVA CAMISERIA DE ERAÑA SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calcancillos a medida. Se admiten composuras.

Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto. Precios sin competencia.

Plaza Mayor, 6.—Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

Se necesitan oficiales

BAÑOS DE CAI ZADILLA

Agua especial para la curación del reumatismo, escrofulismo y herpetismo. En bebida son excelentes para el padecimiento del estómago y vías respiratorias por su componente químico.

La temporada oficial es de 1.º de Junio al 30 de Septiembre, y para más detalles dirigirse al Administrador, Federico Oltra.

Las solicitudes deben presentarse en la secretaría del Seminario antes del 15 de Septiembre.

Se están haciendo en Barcelona grandes preparativos para hacer un brillante recibimiento á los *Corps Clavé*, que llegarán hoy á las seis de la tarde.

El notable escultor Benlliure ha ofrecido modelar para Zaragoza la estatua de la heroína Agustina de Aragón.

Dos desgracias ocurrieron ayer en Gibraltar. Un obrero que se estaba bañando, fué arrastrado por las olas, pereciendo ahogado. Una mujer que se hallaba encendiendo un *infernillo*, pereció carbonizada.

Es esperado en Nueva-York el presidente de la República del Transvaal Kruger para conferenciar con Mr. Mac Kinley.

El juzgado de guardia de Madrid ha presentado ayer una denuncia contra el Banco Agrícola Español, establecido en la calle de Felipe V, por no estar constituido aquel centro legalmente.

El *Boletín eclesiástico* de Sevilla ha publicado una circular del Arzobispo protestando de los sucesos de Zaragoza.

Censura que con pretexto del clericalismo se atropellen la religión y los derechos de los ciudadanos.

Se anuncia para fines del corriente mes una entrevista en Francia del Emperador de Alemania y el Zar de Rusia.

Ha renunciado la presidencia de la República de Chile, el Sr. Alessio.

Al salir de la Catedral de Tuy y bajar las escaleras que hay desde el templo á la plaza de San Fernando, el provisor de aquel obispado tuvo la desgracia de resbalarse y caer causándose varias contusiones y la dislocación de la mano derecha.

Se ha recibido con gran júbilo por los labradores de Valladolid la noticia de que el ministro de Agricultura ha firmado una real orden creando en aquella ciudad una granja escuela fundamental que favorecerá grandemente la propagación de los estudios agrícolas en la región castellana.

LAS SIERVAS DE SAN JOSÉ

El domingo terminó el solemne triduo que las religiosas Siervas de San José han celebrado en acción de gracias en la capilla de su Casa-Matriz, y bien merece apuntarse una singular coincidencia. A la hora en que en Salamanca se reunían los «enemigos de Dios y de su Iglesia para conmemorar la matanza de los frailes y pedir al Gobierno de la católica España se pusiera en vigor la ley de Mendicancia, en una modestísima capilla de religiosas congregábanse multitud de fieles para unir sus oraciones á las de esas religiosas que, llenas de alborozo, cumplían un deber de gratitud ofreciendo á Dios solemnes cultos en acción de gracias por haber alcanzado del Señor un beneficio extraordinario. Los unos pidiendo la expulsión de las Órdenes religiosas por considerarlas nocivas á la sociedad, y el Vicario de Jesucristo bendiciendo y aprobando un Instituto religioso, precisamente por los beneficios materiales y morales que viene dispensando hace años á la parte más necesitada y simpática de esa sociedad, á los niños huérfanos y desvalidos. Ellos henchidos de soberbia declarándose anticatólicos, pronunciando el

antónimo *non serviam* y hastano bien hallados, tal vez, con la ley del trabajo que Dios impuso al hombre en castigo de su prevaricación, y el sapientísimo Pontífice reinante aprobando la norma de vida de un instituto religioso, más que nada, por tener su fundamento en la humildad y en la abnegación para el trabajo en beneficio de los pobres. Y cierto que nada más humilde y modesto que esa Congregación religiosa, bendecida y aprobada recientemente por el Papa, ya se la considere en su origen, ya en su desarrollo hasta el presente.

Por lo que á su origen se refiere, el día 10 de Enero de 1874 reuníanse siete mujeres en una casa pobre y destaralada de la calle de Placentinos, de esta ciudad, sin más amparo que el cielo ni más caudal que el de la divina Providencia, pero llenas de fe, de amor y de confianza en Dios.

Fortalecidas sus almas con el pan de los ángeles y recibida la bendición del Excelentísimo Sr. D. Fr. Joaquín Lluch y Garriga, de feliz memoria, Obispo en aquel entonces de esta diócesis, se retiraron á su modesta casita, donde prestada obediencia á la que juzgaron más digna, dieron comienzo á la vida religiosa consagrando todos los momentos al trabajo y á la oración para santificarse á imitación de la Sagrada Familia en su casa de Nazareth.

Así continuaron por espacio de algunos años, pudiendo tener por maravilloso y providencial, que no desmayaran ni vacilasen en su vocación al encontrarse con harta frecuencia sin recursos para proporcionarse los alimentos más indispensables de la vida y luchando por otra parte con la contradicción de personas piadosas que calificaban de locura unos principios tan sin socorro humano. Pero aquellas almas templadas en la adversidad seguían resignadas su vida de sacrificio, practicando con heroísmo las virtudes, y aun cuando éstas, á imitación de las de su protector y padre el glorioso Patriarca, permanecían ocultas como se esconden entre el follaje la violeta, su fragancia dejábase percibir por las nobles y caritativas damas salmantinas al concebir el grandioso pensamiento de establecer en esta ciudad un Asilo donde recoger durante el día los niños pobres, y en el cual se les suministrase alimento corporal y educación moral, en tanto que sus madres, libres del cuidado de los mismos, pudieran buscar para sí el sustento de la vida por medio del trabajo.

Realizóse tan noble pensamiento y se formó un patronato de señoras bajo la advocación de San José, y aprobados que fueron sus estatutos y bendecida la obra del Asilo por el Rmo. Prelado de la diócesis y mártir después D. Narciso Martínez Izquierdo, fué encomendada la dirección de referido Asilo á las Siervas del glorioso Patriarca, desde su fundación, acaecida en el año de 1886. Y bien puede decirse que esa fecha forma época en la vida y desarrollo del instituto josefino. Dedicado hasta entonces exclusivamente á procurar su santificación, armonizando la oración con el trabajo manual del taller, la dirección del Asilo que le fué confiada lo colocó en la necesidad de enviar á alguna Hermana á la Normal de Maestras para hacer los estudios, obtener título pro-

fesional y regir legalmente la escuela de los párvulos asilados; y como el reglamento del Asilo autorizaba á la Junta directiva del patronato para que, á su juicio, continuasen en el Asilo niñas mayores de siete años y no tardara en dejarse sentir la necesidad de establecer para éstas una escuela elemental, la comunidad de Siervas de San José, que ya contaba con profesoras, accedió gustosa á la demanda de la Junta y estableció escuela elemental para las niñas mayores del Asilo y otras pobres que gratuitamente fueron admitidas en ella.

Con qué celo y constancia trabajaron las Siervas en sus escuelas gratuitas, se vió demostrado tan pronto como pudieron celebrarse exámenes públicos en el espacioso y rico salón rectoral de Nobles Irlandeses, cedido para el caso por mediación de la que ha sido siempre entusiasta y decidida bienhechora del Asilo, como lo ha sido y es incansable en el ejercicio de la caridad, D.^a María Martín, viuda de Puente. Debido á su duda á los adelantos que se advertían en los niños y niñas de las escuelas gratuitas de las Siervas de San José, muchas madres de familia acudieron en demanda á esas religiosas, para que, mediante retribución, admitiesen á sus hijas, y cediendo á sus instancias en la misma escuela gratuita primero, y en distinto local después, por la gran afluencia de niñas establecieron escuelas de pago, en todas las cuales han demostrado las Siervas haber recibido de Dios la misión de instruir y educar á la niñez. Así debió entenderlo el Excmo. Prelado de la diócesis, cuando al reformar hace cinco años las Constituciones por que venían rigiéndose, señaló en ellas como objeto propio del instituto, además del que ya tenían, el apostolado de la enseñanza. Humildad, laboriosidad y caridad ha sido siempre el distintivo de esas religiosas, y eso las ha hecho, no solamente simpáticas aquí y en las diócesis de Cuenca, Madrid-Alcalá y Badajoz, donde tienen colegios y asilos fundados, sino que también ha debido ser, como decía uno de los notables oradores que dirigieron la divina palabra á los fieles en el solemne triduo de acción de gracias, lo que más influyera en el ánimo del Romano Pontífice, para poner el sello de su altísima aprobación á referido Instituto y sus Constituciones, como se ve por el decreto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares que á continuación transcribimos:

«En el año 1874 se fundó en Salamanca (España), bajo los auspicios del Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Fr. Joaquín Lluch y Garriga, de feliz memoria, Obispo entonces de aquella diócesis y más tarde Arzobispo de Sevilla y Cardenal de la Santa Iglesia Romana, el Instituto de Religiosas, conocido con el nombre de «Siervas de San José». El fin que persiguen estas Hermanas es ante todo su propia santificación por los tres votos de obediencia, pobreza y castidad, ajustándose á la norma de vida trazada en sus constituciones. Como fin específico se consagra este Instituto á la instrucción y educación de doncellas y niñas, admitiendo también en sus escuelas niños menores de siete años y con preferencia á los huérfanos. Todas las Hermanas vestirán el mismo hábito religioso y vivirán en Comunidad bajo

el régimen y dirección de la Superiora general. La profesión, que seguirá al noviciado, será de votos simples, temporales primero y más tarde perpétuos. Además de la casa matriz establecida en Salamanca, tiene el Instituto otras varias canónicamente erigidas en las diócesis de Badajoz, Cuenca y Madrid. En todas ellas con visible y marcada protección de Dios, han obtenido las Hermanas saludables y copiosos frutos de bendición y merecido la veneración y el aplauso de los Pastores y fieles todos de aquellas diócesis.

Y habiéndose dirigido poco há la Superiora general por sí y en nombre de sus Hermanas á nuestro Santísimo Padre Leon, por la divina Providencia Papa XII, solicitando humildemente la aprobación apostólica, Su Santidad, después de maduro examen de las constituciones del Instituto, y teniendo á la vista los informes laudatorios de los Prelados de las diócesis antes citadas, en audiencia otorgada al infrascripto Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares el día 1.^o del corriente mes, se dignó aprobar y confirmar el mencionado Instituto y sus constituciones, que dan siempre á salvo la jurisdicción de los Ordinarios, según lo mandado en los sagrados Cánones y Constituciones apostólicas.

Dado en Roma por la Secretaría de la misma Sagrada Congregación de Obispos y Regulares á 8 de Julio de 1901.—FR. JERÓNIMO CARDENAL GOTTI, Prefecto.—(Hay un sello en blanco).

FIRMA DE LA REINA

Ha firmado la Reina los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión á D. Pío Abón, Comisario de Agricultura de Almería.

Nombrando para sustituirle á don Juan Antonio Moreno.

Autorizando la subasta de las obras de reparación de las carreteras de La Palma á Aímonte y de Reus á Villalonga y Morells.

Nombrando Comisario de Agricultura de Logroño á D. Eugenio Amaric.

Decreto disponiendo que los profesores que dejen la enseñanza para ocupar otros destinos puedan reintegrarse en el Profesorado.

Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Eduardo Fernández Pita.

Telegramas

Una desgracia

Madrid 3, 930. Número 28.

En Tampiro (Méjico) se ha hundido un muelle flotante que servía para la carga y descarga del carbón, en los buques, ocurriendo el hundimiento en ocasión de que había muchos operarios trabajando.

A consecuencia de siniestro perecieron doce hombres y siete mujeres. También resultaron numerosos heridos y contusos.

Un banquete

Madrid 3, 1020. Núm. 42

Dicen de Oviedo que antes de marchar á Madrid asistió el general Weyler á un suntuoso banquete con que le obsequió la Junta directiva de la compañía explotadora de las Minas de Mieres.

El marqués de Villaviciosa de Asturias, hijo del Sr. Pidal, brindó saludando al general Weyler á quien dijo era una legítima esperanza de la patria.

El general Weyler contestó agradeciéndole sus frases y brindando por la prosperidad de Asturias.

MENCHETA.

Leyendo periódicos

De la educación popular muchas veces hemos escrito en estas columnas.

Y es tan bajo el nivel que revela la cultura del pueblo (y aquí entran también los señores) que se siente sonrojo y vergüenza.

De la *Hoja del calendario de El Español* son las siguientes líneas que yo trasplanto á Salamanca.

«Desde hace días, en el recinto urbano de la capital de la Monarquía no se oye más que el timo de moda, el relincho bestial, el ¡eeeh! que sirve de estribillo á cualquier pregunta hecha con osadía rufianesa al infeliz mortal que discurre por calles y pasos con la ilusión de que la villa y corte figura en el mapa de los países civilizados.

Hora es ya de que tal escándalo cese. Deben las autoridades castigar con mano dura semejantes bellaquerías. Y si los procedimientos ordinarios son ineficaces, auórtese el uso del lazo y de la fusta para reducir á silencio á la pira rebuznadora. De otra suerte, el timo seguirá en auge. Del arroyo y de la taberna, donde ha tenido vil origen, pasará, como tantos otros giros torpes y vocablos groseros, al lenguaje corriente de las tertulias y de los salones. Tampoco se le negará entrada en el Parlamento, donde hay oradores que tienen á gala encanallar la elocuencia de la tribuna con todas las groserías del verbo popular. Y siguiendo así las cosas, cuando el Gobierno se presente á las Cortes, después de haber perdido lastimosamente el tiempo, está expuesto á ser interpelado de esta suerte por cualquier diputado de la clase de golfos:

—¿Siendo sus señorías tan frescos, no habrán tenido mucho calor? ¡Eeeehh!

La prensa de Portugal publica la valiente circular del Centro nacional dirigida á los católicos y patriotas para emprender la defensa de los intereses altísimos de la Iglesia y del reino.

En todas partes van ligados los derechos y el nombre de la patria á los de la Iglesia. Y los enemigos del catolicismo con los perturbadores del pueblo y los que desgarran la unidad de la patria.

El Centro lusitano llama á sus filas

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito á mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 idem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 píldoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes.

Dirigirse á D. Francisco Pérez.

Se venden en casi todas las farmacias de España; en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras, y desde luego té ganse por tales todas las que no procedan del depósito único.

Se remiten por correo certificado á los señores farmacéuticos que las piden, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas á 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro múltiplo, ó en valores declarados

—¿Y con qué objeto quieres oírlo?

—Con el objeto, caso de que sea afirmativa, de que me dé pie y ánimo para decirte, Pablo, que aprecio tu amor, lo merezco, lo admito y le correspondo.

—¿A qué debo atribuir este cambio? exclamó Pablo, cuya voz temblaba de emoción. ¿Es ironía? ¿Es despecho?

—No, Pablo, no; es profundo aprecio, íntimo cariño; y la convicción de que tú y solo tú eres el hombre á cuyo lado puedo hallar la felicidad, según yo la entiendo.

—¿Has amado á otro, Clemencia, y juzgas acaso así mis sentimientos por comparación?

—Así es, no lo niego; con la misma sinceridad y verdad con que esto te confieso, añado que el amor del hombre que amé no lo desprecio, pero lo desdeño; su persona no la odio, pero me es indiferente. Mi amor, pues, dejó de existir como estrella de la noche que apagó el día; pues no creas, Pablo, que en mí sea el amor una llama que encienden y atizan ciegas pasiones, no; es un fuego santo que sólo sostiene y alimenta lo bueno y lo bello, como en el culto griego al fuego sacro sólo alimentaban las puras vestales. Es esto en mi instintivo, á

la par que razonado y previsor; y es además una convicción que ha madurado á la vez mi experiencia y la santa autoridad de nuestro tío, la que cual el sol alumbraba aún al través de las nubes. No creo necesario añadir, Pablo, que cuando me ofrezco por tu compañera á tí que honro y venero, me ofrezco pura, como debe serlo la que tú llames tu consorte. Te he dicho la verdad, así como te hubiera descubierta una falta, si tuviera la amarga desgracia de que sobre mi conciencia pesara, confiada en que me las habrías perdonado, pues como decía nuestro sabio Mentor: *la virtud sin clemencia, es orgullo*. Entre los dos, Pablo, no debe haber nada oculto, ni lo habrá nunca: un misterio sería entre ambos una profanación de nuestra dulce confianza, una empañadura en la pureza de nuestro amor, y una pared de cristal frío y duro, que aunque invisible nos separaría. He sufrido, Pablo! esto es todo mi secreto.

—¡Oh! exclamó Pablo. En mala hora, pues, te viniste y me dejaste.

—En buena hora, Pablo, en buena hora; pues solo así se ha sabido apreciar y comprender cuanto vale á tu lado la verdadera felici-

A todos, dejando a un lado las opiniones políticas licitamente profesadas.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Ayer noche en una de las bocacalles próximas de la Cuesta de la Rata hubo un escándalo promovido por varios beodos que fueron conducidos a la prevención por el sereno del distrito.

El Gobernador civil ha ordenado hoy se expida la patente de ingreso en la Casa Hospicio del niño Jesús García.

Ha obtenido el premio Bretón en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy de esta ciudad en el quinto año de piano, la señorita María de Belen Gómez Herrero.

Ha tomado posesión del cargo de comisionado de apremio por débitos procedentes del ramo de propiedades y derechos del Estado don Gregorio Hernández Matias.

Se ha encargado del Rectorado durante la ausencia del señor Unamuno el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras D. Santiago Martínez.

Hoy ha comenzado la novena a Santa Clara en la iglesia del mismo nombre.

Ayer hubo un monumental escándalo en la plazuela de Bretón producido por dos mujeres.

Se está instruyendo en la villa de Lumbrera un expediente para enagenar una casa propiedad del Ayuntamiento declarada ruinosas.

Tan pronto como el inspector de vigilancia Sr. Franco supo anoche el hecho de que damos cuenta en otro lugar referente a lo ocurrido a las diez de la noche del día 1.º de Agosto a la puerta de la Casa-Hospicio de esta ciudad, dió órdenes a los agentes de vigilancia para lograr la detención de los autores del hecho.

En la mañana de hoy ha sido detenida en la plazuela de San Isidro Josefa García Bello, viuda, de 40 años de edad, natural de Béjar, de donde hace quince días llegó a esta ciudad.

El niño, llamado Jesús García, tiene siete años de edad, fué recogido anteayer por una señora viuda habitante en la calle Empedrada.

El cocinero del Colegio de Nobles Irlandeses ha comparecido hoy al gobierno civil para declarar, pues dicho señor había presenciado el suceso.

Ha manifestado que cuando él llegó se hallaba un hombre con un niño en los brazos en actitud de entrar a viva fuerza por el torno de expósitos.

La madre del niño, al ver que no podía lograr la entrada de su hijo en la Casa de Beneficencia, decía que lo metiera por el torno hasta que lo estrangulara.

Josefa García Bello ha declarado que fué movida a ejecutar este hecho por que la Comisión provincial se negó a dar entrada en la Casa de Beneficencia a su hijo.

Ha sido nombrado consiliario del Circulo de Obreros el mayordomo del Palacio Episcopal D. Juan Francisco Peñaño.

En Tordillos ha fallecido la madre del ecónomo de dicho pueblo D. Victoriano González.—D. E. P.

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido en esta ciudad la señora del concejal D. Joaquín Martínez Veira.

Descanse en paz y reciba la familia nuestro pésame.

Se ha puesto a la venta en la librería de D. Antonio García el folleto Guía Historico Descriptiva de las Catedrales.

COMUNICADO

Sr. Director de EL LABARO:

Mi estimado amigo: Estimaré y espero merecer de usted que como contestación a un suelto publicado en uno de los últimos números del periódico de su digna dirección, se sirva hacer público también por medio de EL LABARO, que efectivamente la denuncia de que se hacía mención fué presentada por el primer teniente del Regimiento de Lanceros de Borbón D. Martín Martín, esposo de mi hermana política doña Angeles Silva, de la que he venido siendo tutor.

En dicha denuncia, que al hacerla pública en la prensa se ha pretendido adornar

con todos los velos y atavíos de un misterio, se me acusa de haber cobrado como tutor de mi cuñada en Abril último una pequeña cantidad, que no llega a 500 pesetas en el Banco de España é igual suma y en el mismo establecimiento de crédito en el mes corriente, sin haber rendido a nadie cuenta de tales cobros.

Por hoy, y en defensa de mi nombre, cumplo únicamente hacer constar, que en todo el mes de Julio (como probaré) no he realizado operaciones de ninguna clase con el Banco de España, y que con anterioridad a esa denuncia, tengo aprobadas por el tutor y Consejo de familiares cuentas de tutela de la menor, con un voto de gracias por mi acertada gestión, en cuyas cuentas se halla incluida la cantidad objeto de la denuncia de esta, resultando de ellas también, que por motivo de los anticipos que yo hice para pagar el equipo de novia de la que es hoy esposa del denunciante y para el indispensable viaje de recién casados, un saldo a mi favor de seiscientos ochenta y tres pesetas con tres céntimos, cuya suma se me adeuda todavía y no me ha sido posible hacer efectiva, ni de la menor, ni del conocido militar que con tanta abundancia de razones se queja de haber sido estafado.

En su día brillará con todo el esplendor debido la luz de estas verdades y hasta que tal ocurra como así mismo despues, queda de V. affo. amigo y s. s. q. s. m. b.

MARTIN RMOO.

Pregonada el Julio 1901.

De sociedad

En el tren correo de Plasencia ha llegado procedente de Almodovar (Badajoz) la distinguida señorita María del Rosario Domínguez Cabez, prima del Director de EL LABARO.

Mañana sale para el Norte el teniente coronel Sr. Morcillo acompañado de su señora y de su sobrina la señorita Pilar Redondo.

Ha dado a luz con toda felicidad un niño la señora de D. Julio Ibáñez.

Ha llegado procedente de Badajoz la señora doña Joaquina Alegría de López y su hija Patrocinio.

Ha salido para Santander el exalcalde de esta población D. Indalecio Cuesta y para Grajal de Campos (Palencia) el catedrático de esta Universidad D. Salvador Cuesta.

Esta noche sale para San Sebastián D. Manuel Pérez Tabernero.

Ha salido para Toro el catedrático de la Universidad Sr. Sánchez Mata y su familia.

Ha salido para el balneario de Urbuaga de Ubilla D. Pedro Onvera acompañado de su familia.

Ha fallecido en esta capital la niña Teresa, hija de D. Cayetano Díaz Redondo, a quien como a toda su familia enviamos nuestro sentido pésame.

Un par de cuartillas

Mucho ganan hoy los lectores de este par de cuartillas. Lean este trocito escogido de La Misa de Alba, por Zeda:

«A la hora de la primera misa, la iglesia está envuelta en sombras, que apenas disipan en breves espacios las luces temblorosas del altar y el resplandor que penetra por las ventanas. Siéntese allí lo que San Agustín llamaba ordenado sosiego, esa paz en que el alma reposa por algunos momentos del mal que la afige y del ceso que de continuo la atormenta, para entregarse a la meditación de sus destinos ultraterrenos.»

El alma tiene sus necesidades imperiosas, y una de ellas es la esperanza. No sólo la esperanza de bienes terrenales y de gozos de la materia, sino esa suprema aspiración misteriosa, inefable, que brota de las profundidades de nuestro ser y nos hace afirmar que nuestro yo, lo que en nosotros piensa y siente y ama, no desaparece y se borra como humo que se desvapa como nube que pasa. En esos momentos de paz no nos preocupan los cuidados menudos de nuestra existencia ni las luchas menudas del pedazo de vida terrena que se disputan brutal é inicuamente los hombres. Los odios se extinguen, las ambiciones se aplacan, lo que avivó a los hermanos se borra y nos sentimos todos hijos de un mismo padre...

En tanto el oficiante evoca ante nosotros el sacrificio del Calvario, vienen a nuestra memoria los preceptos del Divino Maestro; nos parece oír la sublime máxima: «Amad los unos a los otros», y al salir del templo, al ver el sol que se levanta en el horizonte, al oír el canto de las aves y el rumor de vida que por todas partes resuena, nos sentimos fuertes para el trabajo, más resig-

nados con nuestros dolores, más dispuestos a tolerar las flaquezas ajenas y más dignos, en fin, del dictado de hombres....»

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

Los aliados

Madrid 3, 14'30. Núm. 65.

Desde Londres telegrafían que las tropas aliadas han recibido órdenes para abandonar la ciudad de Pekín. La salida de las tropas de la capital Celeste Imperio se verificará el día 15.

Llegada de Weyler

Madrid 3, 14'30. Número 66.

Esta mañana ha llegado el Ministro de la Guerra de regreso de su viaje a Asturias.

El general Weyler ha conferenciado poco después de llegar con el Presidente del Consejo de Ministros.

Supóñese que la conferencia tendría por objeto dar al Sr. Sagasta cuenta de las impresiones de su último viaje.

Un enfermo

Madrid 3, 10. Número 46.

Dicen de Pekín que se encuentra gravemente enfermo Li Hung-Chang temiéndose un pronto y funesto desenlace.

Una derrota

Madrid 3, 10. Núm. 42.

Según telegramas recibidos de Londres se sabe que ha habido un combate en Bermedorx en el que han sido derrotados los ingleses.

Estos tuvieron cuatro muertos.

Mas conferencias

Madrid 3, 14'30. Núm. 52.

También ha conferenciado hoy con el Sr. Sagasta el ministro de la Gobernación.

Asimismo estuvo en la presidencia largo rato hablando con el jefe del gobierno el marqués de Teverga.

DESDE SAN SEBASTIAN

Los cautivos de Africa

Madrid 3, 14'30. Núm. 64.

San Sebastián.—El duque de Almodovar estuvo esta mañana despachando con Su Majestad é informándole de los telegramas de Mohamed Torres.

Este insiste en que ya ha sido puesta en libertad la joven apresada por los moros.

Esperando a don Tancredo

Madrid 3, 14'30. Número 62.

San Sebastián.—Se prepara un gran recibimiento a D. Tancredo que ha de actuar mañana en esta plaza.

Algunos de sus amigos piensan ir a esperarle a la estación con músicas. A la llegada del sugestionador se dispararán muchos cohetes.

Nueva proclama

Madrid 3, 13. Núm. 71.

El Presidente del Transvaal mister Kruger ha publicado una nueva proclama alentando a los boers a que confíen en el triunfo definitivo.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 3, 16'15.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem deuda amortizable, etc.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELEGRAMA)

Tablilla de precios

De ayer Madrid 2, 16. Núm. 99.

Carne de vaca (cotrales), 72 reales la arroba.

Carne de bueyes gallegos, 79 fd. id. Corderos a 24 y 26 cuartos la libra.

De hoy Madrid 3, 16. Núm. 64.

Carne de vaca (cotrales), 72 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 80 fd. id. Corderos, de 24 a 26 cuartos la libra.

MENCIONA.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

GUERRA.—Reales órdenes relativas a devolución de pesetas depositadas por los interesados que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

GOBERNACIÓN.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por el ministerio de la Guerra acerca de si podría reemplazar al párroco el juez municipal cuando deba acreditarse el impedimento de individuos que no pertenecían a la comunión católica.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Reales órdenes de personal.

Otra dispuniedo se anuncie la vacante de la catedra de Lengua francesa de la Escuela superior de Comercio de la Coruña.

Subsecretaria.—Real orden resolutoria de un expediente incoado en solicitud de ampliación de estudios en el grado Normal de la carrera del Magisterio de primera enseñanza.

AGRICULTURA.—Dirección de Obras publicas.—Subasta para conservación de carreteras.

Concesión de un ferrocarril que, empalmado en la estación de León a Gijón, en Ujo, termine en Trubia.

El precio del trigo

Valladolid, a 46 reales las 94 libras: Barcelona, a 45'50; Medina del Campo, a 45'75; Nava del Rey, a 45'50; Aguilar de Campoo (Palencia), a 42 reales fanega; Iscar (Valladolid), a 44; Castriño de Villavega (León), a 42; Melgar de Fermental (Burgos), a 42'10; Serrada (Valladolid), a 45; Sequeros (Salamanca), a 45; Villarrojo (Burgos), a 48 reales fanega.

Cobranza

Habiendo terminado el período de adquisición voluntaria de las cédulas personales, ha empezado a hacerse la expedición de éstas con el correspondiente recargo.

Citación

Los mozos del actual reemplazo y de los tres anteriores, declarados soldados, pueden pasar por la secretaria del Ayuntamiento a recoger los correspondientes pases.

Subastas

El día 22 del actual se celebrará en la Alcaldía de Martiago, la tercera subasta de la casa propiedad del procesado Juan Itorriguez.

Mercado de Salamanca

Trigo candeal (panera), a 46 reales. Id. corriente (sobre vagón) a 45. Id. rubión a 44. Id. barbilla a 42. Centeno a 28. Cebada a 26. Algarrobas a 27. Tendencia firme.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DÍA 1

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 697'96 mm. Temperatura máxima, al sol, 26'6. Idem máxima a la sombra, 23'6. Idem mínima, 12'0. Idem a la hora de la observación, 24'4. Dirección del viento, S. E. muy flojo.

DON JUAN DE LA PEÑA AVILA, tiene el gusto de participar a sus amigos, que tiene un puesto de periódicos católicos que son: EL LABARO, La Semana Católica de Salamanca, El siglo Futuro, El Universo, La Semana Católica de Madrid y La Lectura Dominical y demás objetos concernientes a un kiosco, en la calle Sánchez Barbero núm. 23, frente a la fuente de San Martín.

OBRA NUEVA

EL CARRO EL MISERIOSO

CRÓNICAS DEL CAMPO

POR MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas.

FOTOGRAFIA

SE NECESITAN APRENDICES

VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO PASEO CARMELITAS

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Planeta de Carvajal, núm. 5 Teléfono núm. 4

CASTO MULAS

(ESQUINA A LA ESCALERILLA DEL OCHAVO)

PLAZA MAYOR' NUM. 16

Esta casa ofrece a su numerosa clientela magnificas novedades en el ramo de merceria. Inmenso surtido en TIRAS BORDADAS, PUNTI-LLAS Y GENEROS DE PUNTO a precios de fabrica.

GRAM-O-PHON.

FONOGRAFO PERFECCIONADO SIN CILINDRO.—Este magnifico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reunir inmejorables condiciones de sonoridad, potencia y solidez.

PRECIO DEL APARATO, 170 PESETAS.

DISCOS AUDITIVOS A 4'25 PESETAS UNO.

120—97

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Indigestión!

¿Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

La Zarpaparrilla del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará a usted. Una señora desde hace una escritura lo siguiente:



Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarpaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padece con tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22 Salamanca.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc. Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

INO MÁS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. —Tintura progresiva o instantánea Agua la Primavera, de A. Prim —El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Unico punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. RIM, Paseo de Coón, número 6, principal, Caballal, Valencia.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afamados doctores y oculistas de todos los países. Véanse los renombrados anteojos Roca Precisión, únicos que conservan y mejoran la vista por tener su foco visual en todo el campo de su superficie, lo cual se halla comprobado por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico M. J. Dubosc, Arenal, 19 y 21, Madrid; Magdalena, 16, Oviedo, y Paseo de Valencia, 24, Pamplona. —Para mejor garantía de sus cristales a prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelve el dinero.

Se mandan en todas las provincias de España por correo certificado. Para más detalles, pídese el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista. Se envía gratuita a vuelta de correo a todo el que lo solicite mandando su tarjeta con señas.

J. DUBOSC, ÓPTICO
Arenal, 19 y 21, Madrid.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIJOS BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. En Farmacia y droguerías. Depósito: 130, rue Lafayette, PARIS.

GABINETE MEDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADA EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatas, incontinencia, debilidad, orina turbia, sudor con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta lo de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca. Droguería de Fuentes, Plaza de la del Corriillo

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Se corrige en tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no responde a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, coxalgia, etc., deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y dében, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones, se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no producen beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser modificados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente que puede compararse por sí misma, con la faja eléctrica ó vuelta, por medio de un miliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la electricidad ó en un gabinete electro-terápico. Carreras, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del méstruo, vahidos, vómitos, extrñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, a DOS PESETAS CAJA.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4'57.
Sale para Portugal a las 5'20.

Tren núm. 3.—Misto regular
Llega de Medina a las 6'36.

Tren núm. 11.—Sud-empres
Circula los domingos y miércoles
Llega de Medina a las 11'59.
Sale para Lisboa a las 12'05.

Tren núm. 6.—Misto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

Tren núm. 6 místico
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45

Tren núm. 12.—Sud-empres
Circula los lunes y jueves
Sale para Medina y París a las 22'55.

Tren núm. 23 y 24.—Misto
Circula los martes y sábados
Sale para Medina a las 12'30.

Tren núm. 21.—Misto
Circula los martes y sábados
Llega de Medina a las 19'46.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 21'35.
Sale para Medina a las 21'58

Tren núm. 4.—Misto regular
Sale para Medina a las 16'30.

LINEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 9'57.
Tren núm. 8
Sale para Peñaranda a las 16'55

LINEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia a las 10'07.
Sale para Astorga a las 10'35.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 22'25.

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 21'43.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6'52.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los viernes y domingos.—Discrecional
Sale para Zamora a las 15'8.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga a las 16'5.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga a las 4'35.

Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora a las 9'2.

Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 12'18.

Tren núm. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 20'80.

COCINAS ECONOMICAS PORTATILES

ALIMENTADAS POR PETRÓLEO
COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO

NINGÚN OLOR, NINGÚN PELIGRO
HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en todas las Lampisterías, Ferrerías y Bazaros de la provincia

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desbarando en breves días las dispepsias, gastritis y catarros gástricos, como si diéramos los certificados millares de curados agradecidos.

Caja, 750; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 86

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILO, 23.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 36.

FUENTE DEL ESTOMAGO EN CALZADILLA DEL CAMPO

AGUA SULFURADO-SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la Dispepsia (digestiones difíciles), Gastralgia (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple Pirosis ó acedia hasta la Úlcera gástrica.

Se vende en las farmacias de Salamanca a 60 céntimos de peseta la botella de 1/2 litro y a 75 la de 3/4 litro

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, FARMACIA—MADRID

Cajas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50

